

**Informe que presenta el Consejo de Administración de AGROFRUSE – MEDITERRANEAN AGRICULTURAL GROUP S.A., en relación con la política retributiva del Consejo de Administración.**

En relación con la política retributiva del Consejo de Administración se deja constancia expresa que los miembros del citado órgano no perciben remuneración alguna ni por funciones ejecutivas ni por su cargo de consejero al establecerse el cargo gratuito de conformidad con el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía, artículo 24.

Tárrega, 27 de septiembre de 2013